



Universidad Veracruzana

**Precisiones para el trabajo durante y
post-COVID-19**

Dirección General de Bibliotecas

24 de abril de 2020

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Contenido

El Sistema Bibliotecario de la Universidad Veracruzana	2
1. Biblioteca Virtual.....	2
2. Actividades de la Biblioteca Virtual durante el periodo de contingencia	3
3. Evaluación de los Recursos de Información y herramientas de software	5
4. Recomendaciones generales para el regreso.....	5

El Sistema Bibliotecario de la Universidad Veracruzana

Actualmente se encuentra integrado por 54 Bibliotecas de las cuales, 36 corresponden a Facultades; 6 a Centros de Investigación y 6 Unidades de Servicios Bibliotecarios y de Información, localizadas en las regiones de Xalapa, Veracruz, Ixtaczoquitlán, Poza Rica, Coatzacoalcos y Minatitlán. Así mismo cuenta con 4 bibliotecas más, ubicadas en las sedes de la Universidad Veracruzana Intercultural.

La infraestructura con que goza el sistema bibliotecario actualmente, es el más grande de la red Sur Sureste del país con 30, 783 m². Una de las fortalezas es la Biblioteca Virtual, actual eje rector de nuestro trabajo en apoyo de las áreas académicas y programas educativos transversales de nuestra institución, en esta contingencia sanitaria.

I. Biblioteca Virtual

La Biblioteca Virtual actualmente cuenta con recursos como las Bases de datos del CONRICyT; Bases de datos de libre acceso; Biblioteca musical; Consultas al catálogo en línea, Consultas a portales web; Indexador de contenidos; Libros electrónicos por suscripción, Repositorio Institucional y por supuesto, las Revistas electrónicas de la Universidad Veracruzana. Durante el periodo de enero a marzo, tuvimos más de 1'204, 000 consultas, mismas que se incrementan notablemente a partir de las necesidades de información de la comunidad.

2. Actividades de la [Biblioteca Virtual](#) durante el periodo de contingencia

La Biblioteca Virtual actualmente puede consultarse los siete días de la semana las 24 horas, ha sumado durante esta contingencia, apartados como:

-Editoriales con acceso abierto sobre Coronavirus (COVID-19). Este apartado reúne un conjunto amplio de información relevante que se está generando en torno al coronavirus (COVID-19). El contenido es el producto del esfuerzo realizado por diversas editoriales por publicar en acceso abierto, las últimas investigaciones sobre dicha temática.

-Aperturas temporales a fuentes de información. Aquí se agrupan fuentes de temática diversa producidas por prestigiosas casas editoriales, por lo que está asegurada la calidad de los contenidos.

-Bibliotecas digitales para consulta estando en casa. Esta división contiene bibliotecas digitales y colecciones de libros integrados por instituciones de renombre. El propósito es hacer una oferta amplia y diversa de contenidos, que satisfarán diversas expectativas de los usuarios interesados en la lectura utilitaria o recreativa.

-Cursos en línea. Este repertorio está integrado por un conjunto de recursos que ofrecen diversas opciones de capacitación. En ciertos casos, el acceso solamente se ofrecerá durante el periodo de contingencia.

[-Libros electrónicos gratuitos.](#) Aquí se incluye un amplio conjunto de libros electrónicos suministrados por diversas editoriales, que han promovido iniciativas para asegurar el acceso libre a recursos durante la contingencia sanitaria, que en otra circunstancia, se ofrecen en la modalidad de suscripción.

[-Repositorios digitales e institucionales.](#) Este apartado se compone por colecciones de recursos documentales integrados por diversas instituciones de educación superior, atendiendo sus propios criterios de selección.

[-Acompañamiento Virtual](#) para quienes tengan dudas sobre alguna fuente en particular o requerimientos específicos de investigación, capacitación para el uso de bases de datos o necesidades particulares sobre los recursos de información a través de un módulo en el sitio.

-Apertura de un WhatsApp académico con la comunidad académica de la Universidad Veracruzana Intercultural, para apoyar en sus necesidades de información, en particular de quienes no cuentan con acceso a plataformas virtuales.

[-Incorporación de herramientas de software libre](#) que requiera la comunidad universitaria, como apoyo a sus clases o en su defecto, se abrirán enlaces a otro tipo de herramientas solicitados por los universitarios y que sean de uso gratuito.

3. Evaluación de los Recursos de Información y Herramientas de software

La permanencia en la [Biblioteca Virtual](#) tanto de los recursos de libre acceso, como de los softwares gratuitos, dependerá de las descargas y actualizaciones solicitadas por la comunidad universitaria. La evaluación de fuentes de información gratuita, la realizará la Jefatura de Gestión Documental de la Dirección General de Bibliotecas.

4. Recomendaciones generales para el regreso

1. Los libros que debieron ser entregados a partir del 17 de marzo en adelante, no causarán cuotas por retraso, debiendo reintegrarse a las bibliotecas universitarias, al finalizar la contingencia, conforme a los calendarios establecidos por la [Dirección General de Bibliotecas](#), mismos que serán presentados en su portal, así como en los sitios web de las USBIs regionales y redes sociales.
2. Las bibliotecas universitarias ofertarán nuevamente los servicios *in situ*, el próximo 1° de junio, acorde a las recomendaciones que marquen las autoridades.
3. El [Sistema Bibliotecario](#) cuenta con las “**Recomendaciones de trabajo POS COVID-19**”, trabajo realizado conjuntamente con otros sistemas bibliotecarios del país, siendo una guía de operación para aplicarse, una vez que regresemos a las actividades *in situ*.
4. Aquellos estudiantes que no cuenten con computadora, podrán realizar sus actividades en las áreas de Servicios Informáticos de las Unidades de Servicios Bibliotecarios y de Información en los horarios oficiales, acatando las medidas establecidas por las Direcciones correspondientes.

RECOMENDACIONES PARA ENTORNOS BIBLIOTECARIOS DESPUÉS DE LA CONTINGENCIA COVID-19



1. ESTABLECER UN FILTRO DE SUPERVISIÓN

en la entrada de los entornos bibliotecarios. De ser posible con personal del área de Ciencias de la Salud. El personal designado para el filtro deberá utilizar bata quirúrgica no estéril y mascarilla quirúrgica, debiendo tomar la temperatura a los asistentes, eliminando cualquier pañuelo desechable en contenedores con tapa. Para evitar aglomeraciones las personas deberán hacer fila y guardar la sana distancia.



2. CONTAR CON GEL ANTIBACTERIAL

en los espacios bibliotecarios, como oficinas y en particular, donde conviven los usuarios como las salas de lectura, cubículos y áreas de recreación, etc.



4. GARANTIZAR LA LIMPIEZA DE LAS SUPERFICIES

como escritorios, mesas, estantes, módulo de circulación y equipos de cómputo así como cubículos, preferentemente con agua y jabón y en la medida de lo posible hipoclorito de sodio o cloro.



5. REPROGRAMAR ACTIVIDADES DE LECTURA Y TEMAS AFINES, QUE INVOLUCREN MÁS DE DIEZ PERSONAS, PREFERENTEMENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2020.



6. SE RECOMIENDA

la distribución de usuarios en mesas de trabajo cuidando que se mantenga una sana distancia, así como limitar el uso de las mesas a 2 personas. También deberá suspenderse el uso grupal de cubículos, limitando el ingreso a una persona por sesión de uso.



8. MANTENER EN PERIODO DE AISLAMIENTO LOS RECURSOS DOCUMENTALES

devueltos por un periodo de 14 días, a partir de su ingreso a la biblioteca. Colocarlos en un espacio aparte y no incorporarlos a la colección inmediatamente o indicar a los usuarios el espacio dónde deberán depositarlos.



7. POSTERIOR A LA CONTINGENCIA

evitar concentraciones de grupos, apoyando a la comunidad en el uso de nuevas tecnologías, en particular hacer énfasis en el uso de la Biblioteca Virtual.



9. FOMENTAR ENTRE LA COMUNIDAD EL USO DE OTROS RECURSOS DOCUMENTALES

equiparables en contenido a los impresos recién devueltos y la biblioteca virtual.



10. SE RECOMIENDA LAVARSE LAS MANOS COTIDIANAMENTE ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA JORNADA LABORAL, EVITANDO TOCARSE LA CARA. RESPETAR LOS SEÑALAMIENTOS HECHOS POR LAS AUTORIDADES SANITARIAS, PARA EL MEJOR DESARROLLO DE ACTIVIDADES DESPUÉS DE LA CONTINGENCIA.

MILLO.



FUENTES:

Ewen, Lara "How to Sanitize Collections in a Pandemic: Conservators weigh in on the mysteries of materials handling during COVID-19" 27 de marzo, 2020. Recuperado de: <https://americanlibrariesmagazine.org/blogs/the-scoop/how-to-sanitize-collections-covid-19>

International Federation of Library Associations and Institutions (IFLA), "COVID-19 and the Global Library Field" 31 de marzo, 2020. Recuperado de: <https://www.ifla.org/covid-19-and-libraries#restrictions>

Lineamiento General para la mitigación y prevención del COVID-19 en espacios públicos cerrados, 27 de marzo, 2020. Recuperado de: SARS-CoV-2 Coronavirus Micro-droplets - NHK World report

Marquina, Julián. "Cómo desinfectar los libros de la biblioteca en una pandemia" 30 de marzo, 2020. Recuperado de: <https://www.julianmarquina.es/como-desinfectar-los-libros-de-la-biblioteca-en-una-pandemia/>

SARS-CoV-2 Coronavirus Micro-droplets-NHK World report, 30 de marzo de 2020. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=BvFKQizTT4>